



ATENCIÓN AL COMPROMISO 9 DE LAS BASES DE COLABORACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y A LA IMPUNIDAD, Y DE LA MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA 2019-2024 (PNCCIMGP).

Segundo trimestre 2022

Compromiso ANTICORRUPCIÓN 9. *“A partir de la capacitación que brinde la SFP, el INAI y otras instituciones y organismos especializados, promover el desarrollo de capacidades, así como el establecimiento de programas y acciones que propicien la transparencia en la gestión pública, el acceso a la información, la rendición de cuentas, el gobierno abierto y el lenguaje ciudadano, con objeto de garantizar el derecho de acceso a la información pública.”*

Es prioridad en el Instituto de Ecología, generar en el servidor público una cultura de transparencia y rendición de cuentas, bajo la premisa de que la información pública que detentan las instituciones que lo conforman, es un bien de dominio público, y que, la atención a la ciudadanía a través de las respuestas a las solicitudes de información y publicación de la información en los portales de internet, debe ser expedita y de calidad.

Por ello, y congruentes con los objetivos del Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Temas Relacionados 2022, aprobado por el Comité de Transparencia (http://www1.inecol.edu.mx/inecol/documentos/2022/5.ACTA_CT_4TA_SE_2022.pdf), que durante el trimestre que se reporta; abril-junio, se continuó invitando de manera permanente y recurrente al personal de Instituto, a participar en los cursos de capacitación realizados bajo el modelo “Presencial a Distancia” por el Instituto Nacional de Transparencia (INAI).

De dicha acción, se obtuvo que de abril a junio, 25 servidores públicos de este Centro de Investigación participaron en 16 cursos, obteniendo las constancias respectivas de su acreditación, respecto a temas como: Clasificación de la Información y Prueba de Daño, Procedimiento de impugnación y criterios del Pleno, Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Interpretación y Argumentación Jurídica, Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPO), Documento de Seguridad, Avisos de Privacidad-Sector Público, Ley General de Archivos, Ética Pública, Esquemas de Mejores Prácticas en materia de Protección de Datos Personales en el Sector Público, e Introducción a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados e Interpretación y Argumentación Jurídica.

Asimismo, en cumplimiento a la Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos de la Administración Pública Federal 2021-2024, se publicaron 8 Conjuntos



de Base de Datos Abiertos, con sus Recursos de Datos, respecto a los temas de: publicaciones científicas por Red Académica, artículos de divulgación, revistas y fascículos de acceso libre, libros y tesis de la biblioteca institucional, proyectos externos, patentes registradas por el Instituto de Ecología, A.C., colecciones biológicas y posgrado del Instituto de Ecología, A.C., utilizándose un lenguaje sencillo y con palabras de fácil comprensión, tomando en consideración que los Datos Abiertos deben contener información comprensible para todo público, pues puede ser usado por cualquier persona, en cualquier momento y lugar. Dicha información puede consultarse en el siguiente enlace:
<https://datos.gob.mx/busca/organization/inecol>

Actualización: julio 2022